MINISTERIO DE SALUD

Recomendaciones para la limpieza y desinfección en sitios públicos: Supermercados, mercados, tiendas, bancos, transporte público



En centros públicos se debe:

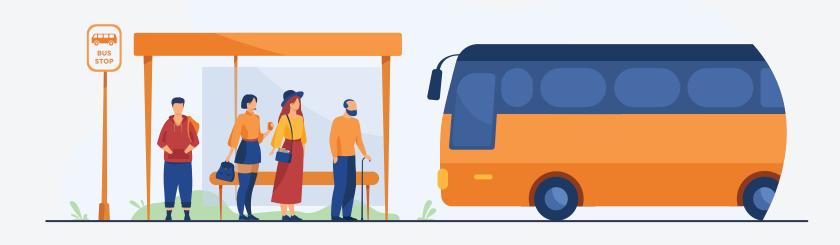
Identificar y limpiar al menos dos veces al día las superficies que se tocan con mucha frecuencia como vidrios de aislamiento, cabinas de atención, mesas, superficies de apoyo, sillas y muebles, y agarraderos del carrito del supermercado.

Garantizar lavamanos o alcohol al 70% para el uso de clientes en la entrada del establecimiento.

Establecer señalización para el distanciamiento físico de 1.5 metros.

Ofertar los servicios en línea, de ser posible.

Fomentar el uso de pago por tarjeta, siempre y cuando sea posible.



Para el uso de transporte colectivo y taxis.

Limpiar diariamente las cabinas de los buses y superficies de los vehículos como volante, freno de mano, palanca de cambio, botones de la radio, las palancas de las direccionales, parabrisas, espejos, manijas y cinturón de seguridad.

En las paradas de buses, mantener la distancia personal de precaución

Antes que el usuario suba a la unidad del transporte colectivo, debe asegurarse lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos, de igual manera la bajarse al lugar de destino debe lavarse nuevamente las manos.





¡La salud está en nuestras manos!